Piden un horario de invierno y otro de verano para establecer el horario corrido en Mendoza

La semana pasada el senador radical Diego Costarelli presentó un proyecto en la Legislatura provincial para establecer el horario corrido de comercio en el Gran Mendoza. Ante esta situación desde la Federación Económica de Mendoza (FEM) brindaron su opinión.

“En primer lugar si bien aceptamos el horario corrido, es fundamental consensuar un horario para el verano y otro para el invierno”, detallaron desde ese organismo.

Luego agregaron: “En este marco es importante que la ley contemple la conformación de una comisión representativa y vinculante entre todos los sectores involucrados, para que el horario quede establecido por consenso ante los posibles cambios que puedan o deban producirse. El objetivo de este punto es no quedar supeditados a horarios que no puedan modificarse”.

Por otro lado también pidieron que no haya tanta diferencia con el horario de los centros comerciales a cielo abierto, y el de los shoppings. El objetivo de esto sería proponer una competencia más igualitaria.

Fuente: Jornada